CATEDRAS VACANTES EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA. REVISTA LA INSTRUCCION PUBLICA. AÑO 1882

Se hallan vacantes en el Instituto de segunda enseñanza de Puerto Rico, dos Cátedras de Latin y Castellano, una de Retórica y Poética una de Geografía é Historia natural con principios de Fisiología é Higi ne, y otra de Agricultura, dotadas con el sueldo de 1,500 pesos anuales las cuales han de proveerse por oposición, con arreglo á lo dispuesto en real orden de esta fecha, anticipándose el pasaje por el ministro de Ultramar á los Catedráticos nombrados para las mismas.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma prevenida en el Reglamento de 2 de Abril de 1875.

Para ser admitido á la oposición, se requiere no hallarse incapacitado el opositor para ejercer cargos públicos, haber cumplido veinte y un años de edad, y ser por lo menos Bachiller en la Facultad correspondiente, ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado.

Para la cátedra de Agricultura, se exige el título de Ingeniero agrónomo, ó el de Licenciado en la Facultad de Ciencias, Sección de Físicas ó Naturales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección general de Instrucción pública en el improrogable término de dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta", acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud

legal, de una relación justificada de sus méritos y servicios, y de un programa de la asignatura, dividiendo en lecciones y precedido del razonamiento que se crea necesario para dar á conocer en forma breve y sencilla las ventajas del plan y del método de enseñanza que en el mismo se propone.

Según lo dispuesto en el artículo lo. del expresado Reglamento, este anuncio deberá publicarse en los "Boletines oficiales" de todas las provincias y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cuál se advierte, para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique, sin más que este aviso.

Madrid, 15 de Junio de 1882- El Director general, Juan F. Riaño